

58º PERIODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

INTERVENCIÓN DEL JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL URUGUAY
REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE OIEA
EMBAJADOR BRUNO FARAONE

VIENA, 25 DE SETIEMBRE 2014

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.--,

PERMÍTAME FELICITARLO Y AGRADECERLE POR EL PROFESIONALISMO CON EL QUE ESTÁ LLEVANDO ADELANTE LA TAREA DE PRESIDIR LA 58 CONFERENCIA ANUAL DE OIEA Y AUGURARLE ÉXITO EN SU GESTIÓN.

HAGO EXTENSIVAS NUESTRAS PALABRAS DE FELICITACIÓN Y APOYO A LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA MESA.-

HONORABLES DELEGADOS, SEÑORAS Y SEÑORES:

URUGUAY SE CONGRATULA POR LA PRESENCIA EN EL DÍA DE AYER DEL DIRECTOR GENERAL DEL OIEA, SU EXCELENCIA YUKIYA AMANO, ASÍ COMO LA DE MIEMBROS DE LAS DELEGACIONES Y OTRAS ALTAS AUTORIDADES EN EL DÍA DE AYER EN EL EVENTO PARALELO ORGANIZADO POR INICIATIVA DEL GRULAC EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA **ELIMINACIÓN DE TODAS LAS ARMAS NUCLEARES**.

EL URUGUAY EN SU CONDICIÓN DE ESTADO NO POSEEDOR DE ARMAS NUCLEARES, COMO PAÍS MIEMBRO DE LA PRIMERA ZONA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES ESTABLECIDA POR EL TRATADO DE TLA TELLOCO Y COMO ESTADO PARTE DEL TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES, SE ENCUENTRA ALTAMENTE COMPROMETIDO CON EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE DESARME Y NO PROLIFERACIÓN, OBJETIVOS DE ESTE TRATADO.

Y PARA REALIZAR ESTOS OBJETIVOS ES IMPRESCINDIBLE LOGRAR UN EQUILIBRIO ENTRE LOS TRES PILARES DEL TRATADO: EL DESARME, LA NO PROLIFERACIÓN Y LA COOPERACIÓN PARA EL USO PACÍFICO DE LA ENERGÍA NUCLEAR.

TODOS SOMOS RESPONSABLES: LOS ESTADOS POSEEDORES DE ARMAS NUCLEARES Y LOS ESTADOS QUE NO LAS POSEEMOS. EL OBJETIVO FINAL ES UN MUNDO SIN ARMAS NUCLEARES Y GARANTIZAR LA PLENA SEGURIDAD GLOBAL Y REGIONAL.

URUGUAY ES UN FERVIENTE PROMOTOR DE LA CREACIÓN DE ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES EN NUESTRO PLANETA, BUSCANDO LA PAZ DE SUS HABITANTES.

ES VITAL QUE CONTINUEMOS FORTALECIENDO EL RÉGIMEN DE SALVAGUARDIAS DE LA OIEA CON EL OBJETIVO FINAL DE LOGRAR UN RÉGIMEN ROBUSTO QUE NOS PERMITA ENFRENTAR LOS RIESGOS DE LA PROLIFERACIÓN Y AVANZAR EN MATERIA DE DESARME. RATIFICAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LOS PROCESOS DE SALVAGUARDAS Y VERIFICACIÓN NUCLEAR, Y REITERAMOS QUE EL CAMINO MÁS ADECUADO PARA RESOLVER TENSIONES INTERNACIONALES EN ESTOS ASPECTOS ES LA BÚSQUDA DEL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN MULTILATERAL.

EN BASE A ESTOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, NUESTRO PAÍS CONTINUA MANTENIENDO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EN OIEA, HABIENDO INTEGRADO DURANTE EL PERIODO 2012 -2014 LA JUNTA DE GOBERNADORES.

SEÑOR PRESIDENTE, LA LABOR PARA MEJORAR LA SEGURIDAD NUCLEAR ES UN PROCESO CONTÍNUO.

MI DELEGACIÓN DESEA DESTACAR LA IMPORTANTE LABOR QUE VIENE CUMPLIENDO EL ORGANISMO EN EL MARCO DEL **PLAN DE ACCIÓN SOBRE SEGURIDAD NUCLEAR**, REFRENDADO POR TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS Y LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE SU INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 2012 – 2013 ANTE LA JUNTA DE GOBERNADORES.

URUGUAY ESTÁ COMPROMETIDO A CONTRIBUIR EN LA BUSQUEDA DE SINERGIAS ENTRE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (SAFETY) Y SEGURIDAD FÍSICA (SECURITY), ASÍ COMO A SEGUIR IMPULSANDO LA COOPERACION INTERNACIONAL EN ESTOS ASPECTOS.

SEÑOR PRESIDENTE, EN LA SEGUNDA PARTE DE MI ALOCUCIÓN, PERMÍTAME EXPRESARLE QUE, EN LOS ASPECTOS INTERNOS, URUGUAY APLICA FIELMENTE LOS ACUERDOS ALCANZADOS INTERNACIONALMENTE.

EN 2005, NUESTRO PAÍS REFORZÓ, POR LEY, LA AUTONOMÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD REGULADORA NACIONAL EN RADIOPROTECCIÓN, CON COMPETENCIA PARA CONTROLAR TODO TIPO DE EQUIPAMIENTO QUE MANEJE RADIACIONES IONIZANTES. ASIMISMO, EN EL PRESUPUESTO NACIONAL 2010-2015 SE PREVIÓ DUPLICAR EL NÚMERO DE SUS FUNCIONARIOS TÉCNICOS.

ENTRE OTROS OBJETIVOS, ESTE REFUERZO BUSCA POTENCIAR EL CONTROL DE UNA VARIEDAD DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS PARA USO

MÉDICO QUE NUESTRO PAÍS SE ENCUENTRA INCORPORANDO. EN ESTE SENTIDO, QUISIÉRAMOS DESTACAR LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO URUGUAYO DE IMAGENOLÓGIA MÉDICA, CENTRADO EN LA INSTALACIÓN DE UN CICLOTRÓN Y TRES CÁMARAS PET PARA DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS, CARDIOLÓGICAS Y CEREBRALES, ASÍ COMO PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

SEÑOR PRESIDENTE:

MI PAÍS QUIERE RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS QUE HACE EL OIEA A TRAVÉS DE SU PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA COLABORAR CON LOS PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN.

ESTA TRANSFERENCIA SE CONCRETA A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS, EXPERTORÍAS Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ES DE SUMA IMPORTANCIA.-

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL OIEA, EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA DEL URUGUAY (MIEM) PARTICIPA EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROYECTOS QUE BENEFICIAN AL PAÍS.-

EL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEDICADO AL ÁREA DE LABORATORIOS VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS DE OIEA, HA AUMENTADO SENSIBLEMENTE.- ESTO HACE QUE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL MIEM EN EL MARCO DE SU RELACIONAMIENTO CON EL OIEA, PUEDAN SER EFICIENTEMENTE IMPLEMENTADAS Y SISTEMÁTICAMENTE EVALUADAS EN CONJUNTO CON EL ORGANISMO PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.-

SEÑOR PRESIDENTE,

A SU VEZ, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, URUGUAY HA RATIFICADO LA CONVENCIÓN CONJUNTA SOBRE SEGURIDAD DEL COMBUSTIBLE GASTADO Y DE LOS DESHECHOS RADIOACTIVOS. MÁS AÚN, NUESTRO PODER EJECUTIVO HA APROBADO LA "ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS RADIOACTIVOS". NUESTRO PAÍS HA APROBADO, ADEMÁS, UN PLAN NACIONAL DE EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS.

SOMOS DE LA IDEA QUE LA PROMOCIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN TRILATERAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS REGIONALES, CONTRIBUIRÁ A CONSOLIDAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA MULTIPLICAR LOS BENEFICIOS.-

EL DESARROLLO DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DISPONIBLES PARA LOS ESTADOS, LA ASISTENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NUEVOS

MARCOS PROGRAMÁTICOS NACIONALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS GUÍAS PARA LA PREPARACIÓN DEL CICLO 2014/2015 CONTRIBUYEN A MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL OIEA.-

TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES QUE REGISTRAN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, RECURSOS HÍDRICOS, SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE Y DADO QUE LOS FONDOS ASIGNADOS RESULTAN INSUFICIENTES, URUGUAY ENTIENDE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO DEBERÍAN DEPENDER DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS.

SEÑOR PRESIDENTE:

EL URUGUAY QUIERE DESTACAR TAMBIÉN LA IMPORTANCIA DEL ACUERDO ARCAL PARA PROYECTOS REGIONALES. SIN DUDA, ES UN INSTRUMENTO IRREMPLAZABLE PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL ENTRE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

URUGUAY HA IMPLEMENTADO VARIADOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL MARCO DE ARCAL, A LA VEZ QUE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EN LA REALIZACIÓN DE OTROS PROYECTOS DE CARÁCTER REGIONAL O SUBREGIONAL.-.

TAL ES EL CASO DE LOS PROYECTOS EN EL ÁREA DE LA MEDICINA NUCLEAR, EN PARTICULAR EL TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER, DETERMINACIÓN DE AGENTES QUÍMICOS EN LOS ALIMENTOS AGRÍCOLAS PARA CONSUMO INTERNO Y EXPORTACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA REPRODUCTIVA EN EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN LÁCTEA.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA DELEGACIÓN DEL URUGUAY CONSIDERA AL PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA TERAPIA CONTRA EL CÁNCER (PACT) UN MECANISMO FUNDAMENTAL PARA CANALIZAR LAS PRIORIDADES QUE LOS PAÍSES DE NUESTRA REGIÓN SE HAN FIJADO EN EL USO DE LAS RADICACIONES IONIZANTES EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER, ASI COMO TAMBIEN EN EL ÁREA DE LA MEDICINA NUCLEAR.-

PRECISAMENTE EN ESTE CAMPO, Y REFERIDO A LA SEGURIDAD EN LAS EXPOSICIONES MÉDICAS, URUGUAY VIENE TENIENDO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN AMÉRICA LATINA, Y SE HA BENEFICIADO EN LA CONCRECIÓN DE IMPORTANTES PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN ESTE CAMPO, ACORDADOS CON EL ORGANISMO.-

PARTICULARMENTE NOS INTERESA DESTACAR EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE UN ACELERADOR LINEAL DE ELECTRONES QUE ES SIGNIFICATIVO EN DOS ASPECTOS: EN EL TÉCNICO HABILITANDO TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN LA CÁTEDRA DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA Y EN EL DE LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL HABIENDO SIDO PIONERA EN LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO OPEP.- QUISIÉRAMOS MENCIONAR LA INSTALACIÓN DEL PRIMER LABORATORIO SECUNDARIO ESTÁNDAR DE CALIBRACIONES A NIVEL DE RADIOTERAPIA.- EN AMBOS CASOS EL APOORTE DEL OIEA FUE COMPLEMENTADO POR IMPORTANTES INVERSIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

OBEDECIENDO A LA EVOLUCIÓN Y AUGE DE LA INDUSTRIA MINERA, URUGUAY TIENE INTERÉS EN DESARROLLAR UNA MINERÍA RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE. PARA ESTE PROPÓSITO, HA SIDO Y ES DE GRAN VALOR PARA EL PAÍS RECIBIR EL SOPORTE DE EXPERTOS DEL OIEA A TRAVES DEL MENCIONADO PROYECTO.-

MI PAÍS HA INICIADO UN PROGRAMA DE PROSPECCIÓN DE RECURSOS MINERALES INCLUYENDO EL URANIO, POR LO QUE TODA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE REUNIONES DE EXPERTOS RESULTARÁ DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN URUGUAY.- SE HA RECIBIDO APOYO CONCRETO DE OIEA PARA CAPACITACIÓN DEL URUGUAY EN ESA ACTIVIDAD.-

EL GOBIERNO URUGUAYO, A EFECTOS DE JERARQUIZAR LA PROTECCIÓN Y A LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA CREÓ UNA AUTORIDAD REGULADORA INDEPENDIENTE.

CON RESPECTO AL APOYO DEL OIEA, URUGUAY PARTICIPA ACTIVAMENTE DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA REFERIDO AL "FORTALECIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS REGLAMENTARIAS NACIONALES PARA EL CONTROL DE FUENTES DE RADIACION". CON ÉSTE, SE BENEFICIA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA AUTORIDAD REGULADORA, A LA VEZ QUE SE RECIBEN EXPERTOS Y DONACIONES DE EQUIPAMIENTOS DE ALTA TECNOLOGIA.-

EL PARLAMENTO HA APROBADO UNA LEY ESPECÍFICA SOBRE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA CON LO QUE COMPLETAMOS LA PIRÁMIDE JURÍDICA REGULADORA, EN LÍNEA CON LAS RECOMENDACIONES DEL OIEA. ESTA LEY ESTABLECE LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DE LA AUTORIDAD REGULADORA, LA COERCIÓN APLICABLE AL CONTROL REGULADOR, ASÍ COMO LAS POTESTADES DE LA AUTORIDAD SOBRE SEGURIDAD FÍSICA DE FUENTES E INSTALACIONES.

EL OIEA HA COLABORADO PROVEYENDO NUEVOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN. DE ESTA FORMA, SE HA MEJORADO EN FORMA SUSTANCIAL

LAS CAPACIDADES DE LA AUTORIDAD EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN Y CONTROL.

SE ESTÁ REALIZANDO UNA TAREA RELEVANTE EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN MEDICINA ACERCANDO A LOS USUARIOS FINALES NO SOLAMENTE LAS NORMAS Y REQUISITOS REGULADORES QUE DEBEN CUMPLIRSE SINO TAMBIÉN LAS ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN Y SEGURIDAD, PROCURANDO EVITAR EXPOSICIONES INNECESARIAS A LOS PACIENTES Y LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES Y RADIOLESIONES.

EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS, SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA REVISIÓN DEL MISMO CON TODAS LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, CON EL FIN DE ACTUALIZARLO E INCORPORAR NUEVAS HIPÓTESIS DE TRABAJO (SITUACIONES DE EMERGENCIA Y ACCIDENTES).

QUISIÉRAMOS REMARCAR EL APOYO DEL OIEA EN ÁREAS FUNDAMENTALES COMO LA INFRAESTRUCTURA REGULADORA Y EL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO. AMBOS SE CANALIZAN POR MEDIO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA, OBTENIENDO EL PAÍS GRANDES BENEFICIOS SURGIDOS DEL APOYO EN ÁREAS COMO LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON RADIACIONES A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE NUEVOS REQUISITOS Y GUÍAS.

NUESTRA DELEGACION QUIERE FELICITAR AL FORO IBEROAMERICANO DE ORGANISMOS REGULADORES RADIOLÓGICOS Y NUCLEARES CONSTITUIDO POR ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, CUBA, ESPAÑA, MEXICO, PERU Y URUGUAY. Y DESTACAR SU CONTRIBUCIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE ALTOS NIVELES DE SEGURIDAD NUCLEAR, RADIOLÓGICA Y FÍSICA EN LOS PAÍSES MIEMBROS Y EN LA REGION IBEROAMERICANA Y SU CONTRIBUCION A LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE.-

LAS TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS POR EL FORO EN SEGURIDAD NUCLEAR, TALES COMO LAS PRÁCTICAS REGULADORAS EN ENVEJECIMIENTO Y EXTENSIÓN DE VIDA DE CENTRALES NUCLEARES Y EVALUACIÓN DE RESISTENCIA DE LAS CENTRALES NUCLEARES IBEROAMERICANAS, HAN TENIDO IMPORTANTES REPERCUSIONES EN LA COMUNIDAD ESPECIALIZADA Y HAN SIDO TENIDAS EN CUENTA POR OTROS ORGANISMOS REGULADORES DEL MUNDO.

MI PAÍS DESEA REITERAR SU APOYO A ESTA INICIATIVA REGULADORA, E INSTA AL FORO Y AL OIEA A CONTINUAR SU COOPERACIÓN Y A TRABAJAR JUNTO CON OTROS ORGANISMOS QUE COMPARTEN OBJETIVOS E INTERESES COMO OPS Y OMS PARA QUE EXPANDAN TAL COOPERACIÓN, FAVORECIENDO LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL FORO A FAVOR DE LAS SEGURIDAD RADIOLÓGICA Y NUCLEAR.

EN MATERIA DE MINERÍA Y MEDIOAMBIENTE, EL PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON OIEA CONTRIBUYE AL OBJETIVO NACIONAL PARA MEJORAR LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.-

ESTÁ ORIENTADO A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS APLICABLES A LOS CONTROLES DE LA PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL Y LA INVESTIGACIÓN APLICADA DE RECURSOS MINERALES COMO UNA CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN EL SECTOR.-

ES IMPORTANTE LA COOPERACIÓN EN EL SECTOR DE LA AEROGEOFÍSICA, QUE BRINDARÁ LA POSIBILIDAD DE DETECCIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS CON EVIDENCIA DE FAVORABILIDAD GEOLÓGICO-MINERA, PARA ORIENTAR AL ESTADO URUGUAYO EN LA TOMA DE DECISIONES REFERENTES A LA GESTIÓN DEL RECURSO Y ORIENTACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS MINEROS.-

EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS, SE REALIZA EN URUGUAY LA EVALUACIÓN DEL ACUÍFERO RAIGÓN, QUE TIENE UNA UBICACIÓN ESTRATÉGICA Y ES EL MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS.-

LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DE ESTE ACUÍFERO CONSTITUYEN UNO DE LOS RECURSOS MÁS IMPORTANTES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SON FUENTE PARA LA PRÁCTICA DEL RIEGO, EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL ABREVEDADO DE GANADO, DESTACÁNDOSE QUE LA ACTIVIDAD MÁS IMPORTANTE QUE SE DESARROLLA EN LA REGIÓN ES LA AGROPECUARIA.-

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA DEL URUGUAY HA REALIZADO DESDE EL AÑO 1985 EL MONITOREO DE LOS NIVELES PIEZOMÉTRICOS, SENTANDO LAS BASES DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO HIDROQUÍMICO E ISOTÓPICO.- EL APOYO DEL OIEA ES FUNDAMENTAL PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DESEADOS.-

SEÑOR PRESIDENTE,

EN LA ÚLTIMA PARTE DE MI ALOCUCIÓN ANTE ESTA CONFERENCIA, PERMÍTAME HACER REFERENCIA A NUESTRA POLÍTICA ENERGÉTICA, EN VINCULACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS.

LA ECONOMÍA DE URUGUAY HA CRECIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DE 6%, ALCANZANDO PICOS DE HASTA 9%. NUESTRO PAÍS CONSIGUIÓ REDUCIR A LA TERCERA PARTE EL ÍNDICE DE POBREZA, SIENDO HOY URUGUAY EL PAÍS CON MENOR PORCENTAJE DE AMÉRICA LATINA.-

EN 2008 NUESTRO PAÍS DEFINIÓ UNA POLÍTICA ENERGÉTICA QUE ABARCA AL MENOS LOS PRÓXIMOS 20 AÑOS, LA CUAL, COMO HECHO PARTICULARMENTE DESTACABLE, HA SIDO ACORDADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.-

GRACIAS A ESTE MARCO DE ESTABILIDAD, HA SIDO POSIBLE ATRAER IMPORTANTES INVERSIONES, LO QUE ESTÁ PERMITIENDO UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA NACIONAL.- SOLO EN EL PERÍODO 2011-2015, LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN URUGUAY ESTÁN SUPERANDO CADA AÑO EL 3% DEL PBI, QUINTUPLICANDO EL PROMEDIO DE AMÉRICA LATINA.-

URUGUAY NO POSEE RESERVAS PROBADAS DE PETRÓLEO, GAS NATURAL O CARBÓN Y YA SE HAN CONSTRUÍDO LAS CENTRALES HIDRÁULICAS QUE NUESTROS PRINCIPALES RÍOS PUEDEN SOPORTAR.- SIN EMBARGO, GRACIAS A LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA EN CURSO, SE ESTÁ PRODUCIENDO UNA FUERTE INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES NO TRADICIONALES, SIN NINGÚN TIPO DE SUBSIDIOS, LO QUE ESTÁ PERMITIENDO UN FUERTE INCREMENTO DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA NACIONAL.-

EN ESTE MARCO HA DEFINIDO SU COMPROMISO DE QUE EL 50% DE SU MATRIZ ENERGÉTICA PRIMARIA GLOBAL Y EL 90% EN SU MATRIZ ELECTRICA PARA EL AÑO 2015 SE BASE EN ENERGÍAS RENOVABLES ORIENTANDO PRIMORDIALMENTE SUS ESFUERZOS A TRAVÉS DE GENERACION DE ENERGÍA DERIVADA DE FUENTES HÍDRICAS, EÓLICAS, SOLAR Y PROCESO DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES.- ESTO PERMITIRÁ REDUCIR EL COSTO DE GENERACIÓN EN UN 30%. DEBEMOS DESTACAR LA COOPERACIÓN DE OIEA CON EL PROYECTO DE “UTILIZACIÓN DE UNA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA A LARGO PLAZO”.-

MUCHAS GRACIAS